



ALTA DE UN VEHÍCULO DADO DE BAJA TEMPORAL

ESTE TRÁMITE PUEDE SOLICITARSE EN LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DEL DOMICILIO DEL INTERESADO O EN LA DE LA PROVINCIA DONDE SE MATRICULÓ EL VEHÍCULO.

1º SOLICITUD en impreso oficial facilitado por la Jefatura de Tráfico con los datos y firma de la persona a cuyo nombre está matriculado el vehículo.

Si es **menor de edad o incapacitado** constarán **también** los datos y firma del padre, la madre o el tutor.

Si el vehículo está inscrito a nombre de varias personas, se presentarán tantas solicitudes como peticionarios, pagándose una sola tasa.

2º TASA IV.1 por el importe legalmente establecido. Consulte la información sobre tasas.

3º DOCUMENTACIÓN DE LOS INTERESADOS

A) SI SE TRATA DE PERSONAS FÍSICAS

A.1-NACIONALES:

- ❑ Original del DNI en vigor. Si no lo tiene, ha de presentar:
 - ❖ Resguardo de haberlo solicitado y,
 - ❖ Libro de Familia, Pasaporte, Permiso de conducir u otro documento que acredite los datos del DNI.
- ❑ **En caso de menores de edad o incapacitados**, además presentarán:
 - ❖ Original del DNI en vigor del padre, madre o tutor y,
 - ❖ Documento que acredite el concepto en que actúan, (Ej. Libro de Familia, resolución judicial, etc.).

A.2-EXTRANJEROS:

- ❑ Declaración sobre titularidad de otros vehículos matriculados en España o número de identificación que figure en el permiso de conducir español del que sea o hubiera sido titular, y,
- ❑ Original de la Tarjeta de Residencia en vigor. Si no la tiene, ha de presentar:
 - ❖ **I-** Documento original en el que figure el N.I.E o un Certificado de la Policía en el que conste que no se le puede expedir dicho documento y,
 - ❖ **II-** Original del Documento Nacional de Identidad de su país si pertenece al Espacio Económico Europeo o Pasaporte o Certificado de Nacionalidad si es ciudadano de un tercer país y,
 - ❖ **III-** Documento original que acredite su domicilio en España. (Ej. Escritura de propiedad, contrato de alquiler, Tarjeta Censal o certificado policial).
- ❑ **En caso de menores de edad o incapacitados**, además presentarán:
 - ❖ Original de la Tarjeta de Residencia en vigor del padre, madre o tutor y,
 - ❖ Documento que acredite el concepto en que actúan, (ej. Libro de familia, resolución judicial...).

IMPORTANTE : *SI HA CAMBIADO DE DOMICILIO A OTRA PROVINCIA Y ÉSTE NO FIGURA EN SU DNI O TARJETA DE RESIDENCIA DEBERÁ LLEVAR CERTIFICADO ORIGINAL DE EMPADRONAMIENTO O TARJETA CENSAL SI DESEA REALIZAR EL TRÁMITE EN LA PROVINCIA DE SU NUEVO DOMICILIO.*

B) SI SE TRATA DE PERSONAS JURÍDICAS

- ❑ Original del C.I.F. y,
- ❑ Original del DNI, Pasaporte, Tarjeta de Residencia del representante que firma la solicitud y,

- ❑ Documento original que acredite a éste poder para actuar en nombre de la sociedad (Poder Notarial o Escritura de Constitución inscrita en el Registro Mercantil).

4º DOCUMENTACIÓN DEL VEHÍCULO

- ❑ Original del Certificado de Características o de la Tarjeta de Inspección Técnica con el reconocimiento en vigor. En el caso de que el reconocimiento no esté en vigor, deberá someterse previamente el vehículo a inspección técnica.

5º JUSTIFICANTE DEL PAGO DEL ÚLTIMO RECIBO PUESTO AL COBRO, O DE SU EXENCIÓN, DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

Si el alta se solicita en año natural distinto de aquél en que se dio de baja, se presentará autoliquidación del impuesto o justificante de su exención.

Original y fotocopia.

6º DOCUMENTO QUE ACREDITE LA RECUPERACIÓN DEL VEHÍCULO SI EL MOTIVO DE LA BAJA FUE LA SUSTRACCIÓN DEL VEHÍCULO.

Original y fotocopia. En este caso **no** se abonará **tasa**.

7º DOCUMENTO ORIGINAL QUE JUSTIFIQUE EL ALTA EN EL REGISTRO OFICIAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA.

Si se trata de un Vehículo Especial Agrícola.

IMPORTANTE: Cuando la documentación **no** sea presentada por el titular del vehículo, la persona que lo representa deberá llevar:

- ❑ Su DNI original y,
- ❑ Autorización del interesado para realizar el trámite, donde se exprese el carácter gratuito de la citada representación.